



El ambiente es de todos

Minambiente



El futuro es de todos

Mininterior



#SembrarNosUne #AcciónComunal



## Postúlate Organización de Acción Comunal

la Dirección para la Democracia la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior y el Ministerio del Medio Ambiente Invitan a las **Organizaciones de Acción Comunal** a Inscribieren en el programa **#Unárbolpara@cciónComunal**, el cual busca identificar las Organizaciones de Acción Comunal que en principio estarían dispuestas a cumplir con los siguientes pasos:

- ✓ Actualizar los documentos administrativos en el Registro Único Comunal (RUC).
- ✓ Presentar plan de trabajo específico descritos en el instructivo con las siguientes actividades:
- ✓ Siembra de 10.000 arboles como mínimo



**AMPLIACION DE INSCRIPCION HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2021**

<http://comunal.mininterior.gov.co>

Estas Organizaciones de Acción Comunal comprometidas y que cumplen requisito podrán ejecutar su plan de trabajo **#Unarbolpara@cciónComunal** mediante el programa de **pago por servicio ambiental** definido por el Decreto 870 de 2017 y normas que lo actualizan.



Medio Ambiente



Documentos



Inscripción

# Descripción del Programa

Duración: 15 meses

Resultados Esperados: 10 millones de árboles sembrados por Organización de acción comunal

Rescate

Viveros in situ

Siembra

Mantenimientos

El rescate de plántulas se basa en la obtención de individuos directamente del bosque o de sitios donde no se garantiza un adecuado desarrollo de este, como lo son potreros y caminos.

Identificación de bancos de semilla y árboles semilleros en la finca, para establecer pequeños viveros individuales y hacer **propagación de material vegetal in situ.**

La restauración podrá ser en predios públicos, de los socios de las JAC, microcuencas, cercos vivos, sistemas agroforestales y silvopastoriles, enriquecimiento, entre otros.

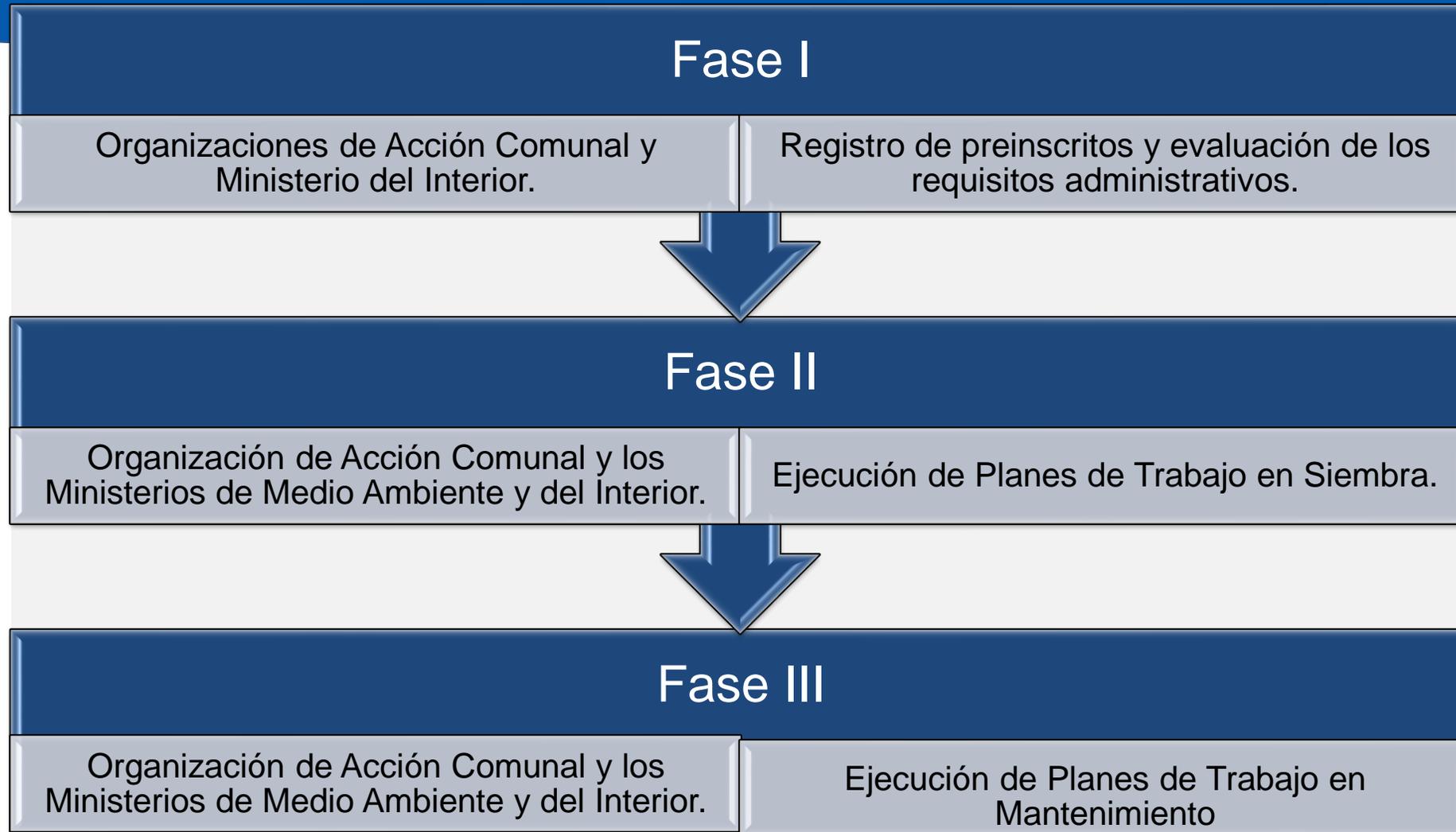
3 mantenimientos a partir del mes 9 de ejecución.



**MIN INTERIOR - 1.000 ORGANIZACIONES COMUNALES**



# DESARROLLO DEL PROGRAMA



# FASE I – Registro de preinscritos y evaluación de requisitos administrativos



Postulación de las Organizaciones de Acción Comunal



Evaluación Documentos del RUC



Publicación de los Listados



Respuesta de inquietudes.



## RUC

1. Personería Jurídica
2. Acto Adm –Dignatarios
3. Estatutos
4. Libros
5. Plan Acción
6. RUT
7. Certificación Bancaria

1. Certificación del Registro Único de Ecosistemas y Áreas Ambientales – REAA
2. Plan de trabajo específico en siembra

# FASE II – Planes de Trabajo y ejecución.



Firma de los convenios – Min Ambiente y las OAC



Inicio del Plan del Trabajo



Rescate o Viveros In Situó



Inicio de la Siembra



## Evaluación al proceso

- Primer Control del material vegetal rescatado o producido.
- Segundo control sobre la siembra.
- Tercer control sobre el final de la siembra.



# FASE III - Ejecución



Primer Mantenimiento.



Cuarto control sobre el primer mantenimiento realizado.



Segundo Mantenimiento



Quinto control sobre el segundo mantenimiento realizado.



Tercer Mantenimiento.



Sexto control sobre el tercer mantenimiento realizado.



Evento de Cierre.

# CRONOGRAMA

39 Días

## FASE I

Responsables Directos:

- Organizaciones de Acción Comunal – Comisión de Impulso.
- Ministerio del Interior.

La herramienta destinada es el RUC, tanto para el cargue de documentos, como para la misma evaluación.

180 Días

## FASE II

Responsables Directos:

- Organizaciones de Acción Comunal – Comisión de Impulso.
- Ministerio del Medio Ambiente – CAR´s

Las actividades contempladas son:

- Firma de convenios
- Rescate o viveros In Situó.
- Siembra
- Seguimiento

El Ministerio del Interior realiza el acompañamiento

200 Días

## FASE III

Responsables Directos:

- Organizaciones de Acción Comunal – Comisión de Impulso.
- Ministerio del Medio Ambiente – CAR´s

Las actividades contempladas son:

- Mantenimiento
- Seguimiento
- Evento de Cierre

El Ministerio del Interior realiza el acompañamiento